

## **RESOLUCION DCS 182/2026**

Bahía Blanca, 15 de abril de 2026

### **VISTO:**

El contenido de la Res. CSU-374/2023. Licenciatura en Enfermería. Plan 2024.  
El contenido de la Res. CSU 546/16. Lic. en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.  
El contenido de la Res CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil. El calendario académico.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la estudiante ZALAZAR, GISELE, LU 154566, presentó una solicitud de equivalencias de materias aprobadas de la carrera de Bioquímica de la UNS por la materia de la nivelación 2° ciclo, Fundamentos de los Procesos Biológicos (1183), de la Licenciatura en Enfermería de la UNS;

Que la estudiante ha presentado la documentación correspondiente, título de pregrado Enfermera, programas de las materias aprobadas en la carrera de Bioquímica de la UNS y constancia de haber aprobado el ATI Química y Matemática para el ingreso;

Que la docente de la materia Fundamentos de los Procesos Biológicos (1183) analizó todos los programas presentados y otorga su aval para el reconocimiento de la equivalencia;

Que es potestad de los Consejos Departamentales tratar estas solicitudes;

Lo aprobado en sesión plenaria el 15 de abril;

### **POR ELLO:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Resolver sobre las equivalencias solicitadas por la estudiante, ZALAZAR, GISELE, LU 154566, según se detalla a continuación:

UNS					
Carrera: Bioquímica			Carrera: Licenciatura en Enfermería		
Plan: 2025			Plan: 2024		
Código	Asignatura de Origen	Origen (CURSADA/APROBADA)	Código	Asignatura de Destino	Resultado (OTORGAR/NO OTORGAR/OTORGAR SUPEDITADO A:)
1007	ANATOMIA E HISTOLOGIA	APROBADA	1183	FUNDAMENTOS DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	OTORGAR
1029	BIOLOGÍA CELULAR	APROBADA			

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.